

I INTRODUCCION

Nuestra comunidad está expuesta constantemente a desastres de origen natural o creadas por la acción del hombre . El propósito de la elaboración del plan local de emergencia es el de contar con una respuesta planificada, ordenado y rápida en situación de emergencia procurando de esta forma minimizar las consecuencias en la comunidad tanto en vidas humanas como en recursos materiales.

El plan local de emergencia define las políticas , los objetivos, la estructura organizativa, responsabilidades y mecanismos de control. Los anexos son un complemento del plan donde incorporan los compromisos institucionales, recursos disponibles, mapas etc.